

¿Adiós gentrificación?: diputados buscarán garantizar vivienda digna en México

La diputada Lilia Aguilar Gil impulsará una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Por Ximena Ochoa



PT buscará reforma a la Constitución en temas de vivienda (Cuartoscuro)

La diputada federal del Partido del Trabajo, Lilia Aguilar Gil, presentó una iniciativa para reformar el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) con el fin de **garantizar la vivienda digna** para toda la ciudadanía. En su propuesta, la también presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales propuso modificar una parte de la redacción del artículo con el fin de establecer que "toda persona **tiene derecho al suelo y a vivienda adecuada**", con lo que se prevé normar y concretar proyectos a favor del uso racional del suelo.

Asimismo, estableció que es necesario que el Estado mexicano legitime la aspiración de las personas a una vivienda, un paso para lograr la sociedad equitativa, incluyente y sostenible, es decir, **promover la dignidad humana**, combatir la pobreza y fomentar la participación ciudadana.

¿Adiós gentrificación?: diputados buscarán garantizar vivienda digna en México - Infobae